

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Semestre... 8
Año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

La nota del Papa sobre la paz

Lo que dice un diplomático.
Diario Universal, cuyo colaborador diplomático es bastante conocido, ha dicho lo siguiente de la iniciativa de Su Santidad:
«Diario Universal y quien en su nombre traza estas líneas profesan un siempre, no sólo respeto, sino profunda y reverente adhesión hacia la Santa Sede y hacia el Supremo Jerarca de la Iglesia. Regida está al presente por personalidad tan eminente en todos conceptos como Su Santidad Benedicto XV, cuanto proceda del Vaticano tiene por anticipado nuestra mayor reverencia.»
«Conocedores de las dotes morales, intelectuales, políticas y diplomáticas del actual Santo Padre, de las que dió tantas muestras en España mientras, a las órdenes del cardenal Rampolla, desempeñó la auditoria de la Nunciatura de Madrid, y muy informados de la labor verdaderamente admirable que, siempre a las órdenes del gran maestro Rampolla, realizara como subsecretario de Estado durante el pontificado del inolvidable León XIII, no podemos por menos de pensar «a priori», sin datos ni antecedentes especiales, que cuando se ha decidido a dar el Sumo Pontífice paso tan importante como el que representa la circular que ha dirigido a las potencias en guerra, tiene motivos y fundamentos bastantes para esperar que ha de contribuir a la obra de pacificación, de la que tan necesitado está el mundo.»
«No es Su Santidad Benedicto XV un místico alejado de las realidades de la vida internacional: no puede, por tanto, haber influido en su decisión meramente el dolor de los males que trae la guerra y que extiende con maquiavélica saña sobre la humanidad entera. Benedicto XV es, a la vez que un gran moralista práctico, un avisado político moderno, que se da cuenta de las realidades de la lucha actual; de las pretensiones de hegemonía que laten en su fondo; de los problemas económicos y comerciales que alrededor de la misma se suscitan; de las rivalidades de amor propio que desencadena, y sobre todo y ante todo, del choque que esta guerra representa entre dos doctrinas, entre dos procedimientos de gobierno: el uno, que pretende mantener la autocracia; el otro, que impone la democracia; aquél, que significa la conservación en lo temporal de lo que sólo está reservado a lo espiritual, como la Iglesia; el derecho divino; y el otro, que partiendo de la omnipotencia divina, creadora y reguladora de todo el universo, deja que los pueblos se organicen y gobiernen según el libre querer de la mayoría de los ciudadanos, sobre la base del más escrupuloso respeto al derecho de todos.»
«Quien conoce y siente todo ello, y quien tiene medios de información superiores a todos, precisamente por el carácter universal de la Iglesia, no es posible que se haya precipitado ni que se haya dejado influir por sentimientos empíricos, ni mucho menos que haya pretendido sólo dar una voz de alerta para hacer acto de presencia como fuerza social y política, por nadie negada ni desconocida, precisamente en los momentos en que, por su carácter de espiritualidad, sin mezcla de intereses egoístas terrenales, más grande es su autoridad y prestigio, que van a buscar aun los propios herejes y los impíos.»
«Ha ejercido, sin duda, Su Santidad Benedicto XV lo que en términos canclerescos se denomina «buenos oficios», y que definen los tratadistas como los instancias que hace un tercer Estado a otros que están en controversia para que prosigan las negociaciones o las reanuden si se hallan interrumpidas (Olivari, tomo III, página 5).
«Los buenos oficios vienen recomendándose desde el segundo Congreso de París, de 14 de Abril de 1856, en el que se expresó el voto de que antes de romper las hostilidades los Estados, acudiesen a los de una potencia amiga. La primera conferencia de La Haya, en su «convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales», afirmó el derecho de los neutrales a proponer en cualquier momento, aun durante las hostilidades, sus buenos oficios, y declaró que en ningún caso podía considerarse como acto poco amistoso.»
«El Santo Padre ha ejercido, pues, un perfecto derecho, que no puede ni debe suscitar molestias para ninguno de los beligerantes; pero, ¿puede bastar ello para la Santa Sede? ¿Será posible que no tenga otra finalidad sino la exposición de un buen deseo, sin confianza, ni esperanza siquiera, de que merced a esta gestión se acerque la paz, de la que tan necesitado está el mundo? Nosotros no lo podemos creer.»
«El hecho es para sorprender a quien conozca la sagacidad del Vaticano y de sus órganos directores. Por nuestra parte y por las condiciones expuestas, no podemos desconfiar del espíritu práctico de la gestión de la Santa Sede. Por ello nos limitamos a llamar sobre la misma la atención de nuestros lectores y a esperar confiados.»
«La gran fuerza moral y social que

representa la Iglesia católica no ha podido gastarse inutilmente. El tiempo nos descubrirá el «por qué» y el «para qué» de esta acción, sin duda muy meditada e importante, y cuando se acieren los términos, hoy envueltos en densas nieblas, volveremos sobre el tema, por demás transcendental y memorable.»

LA RENOVACION DEL CENSO ELECTORAL

El señor Alcalde de esta capital, ha publicado un interesante bando relativo a la inscripción, que debe hacerse el 1.º de Septiembre y ha de servir de base a la renovación total del Censo electoral, mandada en la ley electoral vigente.
En el bando se recuerdan las reglas a que dicha inscripción ha de ajustarse según la Real orden de 23 de Julio último.
Es muy importante que por todos los varones de veinticinco años en adelante y que lleven dos a más de residencia, se cumplan aquellas reglas, por el deber legal y moral que hay de tomar parte en las elecciones los que han llegado a la edad indicada y llevan el tiempo de residencia dicho.
Las reglas a seguir, son las siguientes:
«Artículo 10. Los datos de la inscripción se referirán al día 1.º de Septiembre del presente año.»
«Art. 11. Los jefes o cabezas de familia tienen obligación de recibir a los agentes repartidores y de devolver a éstos con los datos precisos, los boletines individuales en los que se inscriban los varones de que se lleva hecha mención. Los que no sepan o no puedan llenarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.»
«Art. 12. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por alguna circunstancia justificada no puede, hará que lo firme con su autorización el agente repartidor.»
«Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.»
«Art. 13. Todos los varones de veinticinco y más años de edad que lleven cuando menos dos de residencia en el Municipio, sea cualquiera su condición, fuero o categoría, a quien se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, están obligados a recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y a devolverlo al agente repartidor.»
«Art. 14. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos y, en su caso, llenarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes repartidores, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.»
«Art. 15. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, ventas, etcétera, procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines no sólo los varones de veinticinco a más años de edad, con dos de residencia en el Municipio de sus propias familias, sino también los que se hallen en su casa o establecimientos en calidad de huéspedes, o sirvientes, sea con carácter permanente o accidental.»
«Art. 16. Lo mismo están obligados a hacer los Directores de Seminarios, Colegios, Conventos de Religiosos, Academias y otros establecimientos análogos, respecto a los varones de las mencionadas circunstancias que residan más o menos permanentemente en sus establecimientos o domicilios.»
«Art. 17. Los Directores de Hospitales, Casas de Salud, Sanatorios, etcétera, procurarán que se inscriban los varones de veinticinco y más años de edad, con dos de residencia en el término municipal que se hallen en sus Establecimientos, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan, para poder evitar la duplicación de inscripción.»

Un fulgor sonrosado se vislumbra; Luego resplandeciente La luz del sol alumbraba. Recógese la bruma hacia Occidente. Volvió de nuevo el día Y de nuevo las aves despertaron, Y con grata armonía Que por doquier se oía, El renacer del alba celebraron.

En un misero lecho La existencia de un hombre acababa, Y dentro de su pecho Ya apenas palpaba, El corazón que siempre le animaba... Al fin vino la muerte Y la vida al mortal arebató. Y ¡oh desdicha fuerte! A aquel cuerpo ya inerte, Las luces de sus ojos apagó. Tiñose de amargura Todo en redor del lígubre aposento; Y en tan gran desventura Con honda sentimiento, De humanas voces se escuchó el llanto. Ya por siempre cubierto (mento. De negra noche con crespón tupido, Allí aparecía el muerto En el eterno olvido Y en el misterio del no ser sumido... Con la tarde expiró. Con ella en melancólica agonía Su vida se extinguió. Mas al volver el día El que con él murió ¡no volvería! Y en esto meditando Ardiente llanto se escapó a mis ojos. Estuve contemplando Los rígidos despojos, Y oí una voz que con su acento blando Vino a acallar mi duelo. Y dijo era la muerte un breve paso, Un momentáneo ocaso, Que del humano suelo Al justo lleva a disfrutar del Cielo. Que como el sol se pone, Y vuelve a renacer con gran pujanza, Así el justo traspone La vida, en la confianza Que ha de surgir a eterna bienandanza.

La suave voz calló. Y en el espacio, de angélica armonía El eco se escuchó. Que al alma bendecía Que eternamente ya con Dios vivía. Gabriel Espino Gutiérrez. Salamanca.

CASA ENRIQUE PRIETO

Bacalaos de Escocia, Islandia y Noruega. Se han recibido grandes partidas.

Crónicas de la guerra

Cosas de los Estados Unidos.
Aquella furia patriótica que despertó en Yanquilandia el mero anuncio de su intervención armada en la contienda europea, se desencadenó en el rico país de la hipóbole con una sed inagotable de portentos y archifabulosas empresas guerreras. Se hablaba de miles de barcos, de miles de aeroplanos, de millones de hombres y de millones de dólares; luego vino, sino el tío Paco, el propio tío Sam, con la rebaja, y de todos los grandes proyectos no quedó más que un buen deseo y una esperanza, y aún no es poco. El general Goethals, a quien deben los americanos esa admirable empresa del canal de Panamá, fué nombrado supremo director de los astilleros yankees, por su pasmosa capacitación para los portentos y maravillas de la ingeniería moderna.
Y el famosísimo general fué quizás el único americano que no se hizo ilusiones respecto a la proyectada construcción de tres mil barcos de madera de mil toneladas cada uno en el plazo improrrogable de año y medio; todo lo dicho y proyectado era una pura fábula, hasta el extremo de que no se ha comenzado todavía la mencionada construcción de barcos de madera, y el general Goethals, en vista de la informalidad referida, ha dimitado el cargo de director técnico de tales construcciones.
Su dimisión fué corolaria de un discurso lleno de sinceridades, que el sabio ingeniero pronunció a los postes de un banquete de 800 cubiertos, con que le obsequiaron sus admiradores. Juzgue el lector de esas sinceridades con la transcripción de los siguientes párrafos del discurso en cuestión:
«He sido llamado otra vez al servicio del Gobierno.
«Yo no soy constructor de barcos, pero, por alguna razón que yo ignoro, se me ha pedido que colabore en dicha empresa, y cuando consentí en realizar este trabajo, hallé que el Gobierno proyectado la construcción de tres mil barcos de madera de mil toneladas cada uno, en diez y ocho meses.
«Se han recibido clases de propuestas y de promesas de contratos, pero, cuando quise hallar la especificación de los mismos no encontré ninguna. Cuando uno se da cuenta que en este momento anidan los pájaros en las ramas de los árboles que ya debieran estar en los astilleros, se comprenderá que la imposibilidad de llevar a cabo dicha empresa es palpable.»
Y el buen patriota echó sobre sus oyentes un jarro de agua fría, impre-

sión que completó abandonando noblemente un puesto, desde el que no quería seguir engañando a su país.
Pues idénticamente lo mismo que ha pasado en esta fábula hiperbólica de los millares de barcos de madera, ha acontecido en lo que se refiere a la construcción de cientos de miles de aeroplanos, y ocurrirá lo mismo en lo que atañe al reclutamiento de millones de hombres y al empréstito espléndido de cientos de millones de dólares.
Han querido sacar las cosas de quicio con fantasmagorías ilusorias, y la verdad se abre al fin franco y decidido paso, poniendo las cosas concretamente en su punto y razón.
Capitán Franqueza.

De la Prensa

Hoy son pocos los periódicos que a estas horas han llegado a nuestras manos y muy poco lo que en ellos encontramos de provecho.
Y no dejamos de ver con cierta extrañeza, que ya comienza a caer en el olvido lo pasado y se cumple con absoluta exactitud lo del viejo refrán: «el muerto al hoyo y el vivo a bollo».
Es decir, que dan todo lo acontecido por un hecho consumado y que podemos seguir como antes, sin preocuparnos del porvenir ni recordar el pasado.
¡Así somos!
Hay con todo excepciones honrosas. Una es la de El Correo Español, que recuerda de sus méritos y lamenta el olvido en que se los tiene.
El Conde de doña Marina, que firma el artículo, después de manifestar la actuación del partido carlista en las presentes circunstancias, y la eficacia de los principios que siempre ha defendido, a cuya virtualidad, en la pequeña parte en que han sido aplicados se debe algo del triunfo, cree oportuno recordar la profesión de fé del partido y lo hace en cuatro afirmaciones concretas, que no queremos dejar de transcribir.
Así al menos los conocerán algunos que tanto hablan del carlismo como de un ogo, o una cosa que fué, no puede ser.
Dice así:
«Somos ante todo, y sobre todo, católicos, hijos y súbditos de la más amorosa de las Madres, y de la única infalible de las autoridades que nos llama a la paz cuando querían lanzarnos a la guerra.»
«Somos fueristas, y nuestra representación en Cortes no es la parlamentaria individualista, liberal, atea; y por eso nos hemos opuesto a la insana labor demoleadora de los parlamentarios catalanistas, reformistas, radicales o intervencionistas.»
«Somos resueltos partidarios, cada vez con más entusiasmo, de la Monarquía federativa, de la que ya el noble Cerralbo sus grandezas y resurgir glorioso, en su discurso de Santander del 6 de Septiembre de 1892.»
«Y en el orden que pudiéramos llamar dinástico seguimos defendiendo, no la galicana ley Sálica, sino la cognaticia mixta, que en término feudal o prefeudal se llamaría ley gombeta, como dijo Mella en el discurso citado, y había dicho maestro tan insigne de Derecho como el inolvidable don Guillermo Estrada, en su áureo opúsculo El carlismo es una esperanza, no un temor...»
No todos compartirán estos ideales al menos los dos últimos que son los discutibles pero nadie podrá negar su nobleza. Al fin para combatirlos con éxito en el mismo artículo se enseña la táctica en estas frases:
«Hoy, como en tiempo de Balmes, y con más razón que entonces, pues la experiencia ha comprobado la exactitud de las palabras del gran filósofo, puede decirse: «Hay un sólo medio para concluir con el carlismo: gobernar bien.»»
En A B C escribe Salaverria un artículo interesante, sobre las camañas que, a propósito de España, se hacen en el extranjero.
Así expone su objeto:
«Queda al Gobierno un grave y duro trabajo por cumplir, que consiste en desvanecer las terribles patrañas que ahora mismo corren en el extranjero a propósito de los últimos tristes sucesos. Ese trabajo corresponde también a los publicistas y corresponsales españoles que sirven a la Prensa de fuera, particularmente a la de Ultramar; pero, por desgracia, gran parte de estos corresponsales gozan mejor transmitiendo impresiones adversas y depresivas.»
Entre esos corresponsales a que alude, hay alguno conocido en Salamanca y del cual dice estos elogios el celebrado cronista:
«Un catedrático español, el señor Unamuno, envía a Buenos Aires artículos que harán sonrojar de vergüenza a nuestros compatriotas y a los mismos criollos que nos estimen algo.»
El efecto de esos escritos es funestísimo hasta el punto de haber quien cree que España es un montón de ruinas y un desierto miserable.
Con lo cual sufre nuestro prestigio, se merma nuestro crédito y se forja una leyenda, que nunca es inofensiva, y puede acarrear inmensos perjuicios en el orden político y económico.
He ahí la obra patriótica de tantos corresponsales. Nogara.

NUESTRO SERVICIO Conferencia telegráfica

Circulan normalmente los trenes de carbón. -- Fallecimiento del exembajador Merry del Val. La princesita Nieves. La guerra europea: Wilson contesta al Papa. -- Mackense coge 1.000 prisioneros y valioso botín a los ruso-rumanos.

Noticias de Madrid.

Madrid, 30 (5,30).
(Recibida con gran retraso)
Buenas noticias.
De madrugada acudieron los periodistas a Gobernación conversando con el subsecretario señor Quejana.
Dijo éste que las noticias de provincias son satisfactorias.
Los trenes con cargamento de carbón, procedentes de Asturias han comenzado a circular normalmente, creyéndose que se podrá atender sin dificultad a todas las necesidades, sin temor a los peligros de la falta de combustible.
Sánchez Guerra en Palacio.
Ayer tarde estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que conversó largamente con el Rey.
Se supone que le informó de los sucesos revolucionarios y de su gravedad, que exige una represión ejemplar.
Eza, satisfecho.
El ministro de Fomento recibió anoche a los representantes de la prensa.
Se mostraba satisfecho de las noticias de Asturias, de donde dijo había salido hoy carbón por el puerto del Musel de Gijón y por el ferrocarril de la Robla.
Respecto a la huelga ferroviaria expresó que puede darse por terminada una vez que han entrado ya al trabajo la mayor parte de los ferroviarios de Valladolid, no faltando de los que trabajaban mas que los no admitidos, los que están en la cárcel y los movilizados por estar sujetos al servicio de las armas.
Los gastos de Marruecos.
Se ha hecho pública la relación de gastos hechos en Marruecos en este año.
Desde Enero hasta fines de Julio han ascendido a 64 millones y medio de pesetas, de ellos ocho millones y medio en Julio.
Un incendio.
El señor Quejana nos facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador civil de Jaén, dando cuenta de un incendio.
Dice el despacho que en la estación de Baeza, vía Sur de la misma, se incendiaron dos vagones que estaban cargados en espera de ser transportados.
Uno de ellos contenía corcho y el otro carbón, habiendo quedado reducidos a cenizas y siendo de importancia el valor de las mercancías.
Añade el gobernador que se cree que el incendio debió ser producido por una chispa despreñada de una máquina de maniobras y avivada por fuerte viento que reinó ayer.

De provincias.

Una huelga.
ZARAGOZA.—Los obreros de la Plaza de Toros han acordado declararse en huelga por discrepancias con los patronos respecto al servicio y retribución.
Se trabaja por el gobernador para resolver el conflicto confiándose que podrá conseguirlo.
Además las autoridades militares han detenido a varios de los huelguistas, que son conocidos agitadores de la Federación obrera, con lo cual, y otorgando a los demás las mejoras que sean justas y razonables, se cree que se reanudará el trabajo.
Respecto a los ferroviarios del Norte, han entrado ya la mayor parte al trabajo y se espera vuelvan los restante apenas sepan lo ocurrido en Valladolid.
Diputado provincial sumariado.
El capitán general de la Región ha comunicado por oficio, al Presidente de la Diputación provincial, que el Juzgado instructor militar ha dictado auto de procesamiento contra un diputado provincial, por la

Disturbios en Italia.

NAUEN.—Informes de Suiza, aseguran que en Tuín y otras poblaciones de Italia, han ocurrido disturbios en las calles por la mala organización del racionamiento de cereales.
El ayuntamiento, después de largas discusiones, no halló otro medio de resolver las dificultades que prohibir la salida del término municipal, de harinas, arroz y patatas.
Desmintiendo a Inglaterra.
PETROGRADO.—La prensa rusa acoge manifestaciones del jefe del Gobierno provisional, en que el señor Kerensky declara que él no ha sido nunca contrario a la conferencia de Estocolmo, como ha supuesto el gobierno británico.
Se ha indignado al enterarse de que en Inglaterra se le ha atribuido semejante actitud.
Japoneses a Rusia?
WASHINGTON.—Varios periódicos rusos afirman que en la conferencia económica de los aliados en París, el representante del Japon se mostró partidario de enviar soldados japoneses al frente ruso.
La prensa yanqui comenta este proyecto, asegurando que medio millón de japoneses con artillería, en Dunaburg o en Rumania darían el golpe de gracia a los austro-alemanes.
El ministro japonés ha dicho que no hay nada de este asunto.
Wilson contesta al Papa.
En los Círculos diplomáticos yanquis, se ha dicho que ya ha envia-

LITERARIA Los dos ocasos

I
El sol ya se ponía, El fulgor de sus rayos se apagaba; La noche que venía Conforme se extendía, Mil ruidos agoreros suscitaba... Triste el campo quedó, Lassombas se adueñaron de la tierra, Y el viento que bajó veloz de la alta sierra, Las copas de los árboles movió. Las plantas y las flores Que brotaron al beso de la aurora, Perdieron sus colores Cuando llegó esta hora Tan llena de amarguras y dolores. Todo parecía hundido En el misterio de la noche oscura. Para siempre perdido El astro que en la altura, Alegria y vivifica a la Natura... Pero ya en el Oriente

do el presidente de la república norteamericana mister Wilson, su contestación a la nota de Su Santidad Benedicto XV a propósito de la paz.

La nota de Wilson, según se asegura, pretende eludir el responder al fondo de la propuesta pontificia, manifestando que los Estados Unidos, estiman que por ahora no existe razón alguna para discutir sobre la paz próxima.

Antes, añade, sería preciso que Alemania haga conocer sus intenciones respecto a la finalidad que se propone en la guerra actual.

Esta respuesta ha producido verdadero desencanto por dos razones, de un lado, porque demuestra que los aliados no quieren hablar de paz y por otra parte, porque el pretexto es de una inexactitud manifiesta, después de las repetidas declaraciones de los dos cancilleres últimos de Alemania y del ministro austriaco de Negocios extranjeros, conde de Czernin.

Alemania y la Argentina. BUENOS AIRES.—Según informaciones de fuente oficiosa, parece que el Gobierno alemán ha enviado ya su respuesta al gabinete argentino, respecto a las reclamaciones últimamente formuladas y, en especial, respecto a la libertad de navegación.

La contestación se considera satisfactoria para el país argentino, pues se promete dejar pasar libremente a los navios argentinos que transporten productos para países neutrales, y además se ofrece pagar una indemnización por el hundimiento del vapor "Toro".

Con esto se cree que quedarán tranquilizados los espíritus una temporada, hasta que la presión yanqui suscite otra dificultad encaminada a quebrantar la neutralidad argentina.

La conferencia de Moscú. BERLÍN.—Las noticias que se tienen acerca de la conferencia de Moscú, hacen pensar que allí nadie se entiende y que la actitud de los asambleístas es tan anárquica como la de todo el país.

Los maximilistas quieren que se entregue el poder al Soviet y en otro caso declarar contrarrevolucionaria a la asamblea.

Los demás se oponen. Los internacionalistas piden la abolición de la pena de muerte y los socialistas quieren que se sostengan.

Los cadetes censuran que sólo se atienda a los partidos de las izquierdas y Kerensky anuncia que no consentirá lo que ocurre, porque sería la desaparición del Estado ruso.

Parte austriaco. VIENA.—El parte de anoche dice: En el frente oriental no ha habido operaciones de importancia. Lo mismo en el Carso; al Sur de Wipoele, rechazamos un ataque nocturno de los italianos, lo mismo que en Biglia y San Gabriele.

Parte alemán. NAUEN.—El comunicado del alto mando dice que en el frente occidental hubo poca actividad por lo tormentoso del tiempo; sin embargo los exploradores hicieron algunos prisioneros.

En Flandes aumentó la actividad entre Langemark y Hollebeke, siendo arrojados los ingleses del Noroeste de Frezenberg.

En la orilla del Mossa, entre Reaumont y Daouloup, actividad de artillería.

Bombardamos Novialt-aux-Prés y Pont-à-Mousson.

En el frente oriental los austro-alemanes en ambos lados del Ojtor asaltaron posiciones enemigas al Norte de Grodeski, cogiendo más de seiscientos prisioneros.

Las tropas del general Mackensen ocuparon Muzerul al Oeste del Sereth y rechazaron al enemiga a ambos lados del Luita, cogiendo mil prisioneros, tres cañones y cincuenta ametralladoras y causando a rusos y rumanos muchas bajas.

Delgado Barreto.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. A las siete y media la declara abierta el señor Junquera y concurren los señores Romo, García y García, Marcos, Mirat, Sánchez Pérez, Castro, González y Pérez Criado.

Apruébase el acta de la sesión precedente después de unas breves aclaraciones de los señores Mirat y Castro.

Orden del día. Dase lectura de una providencia del señor juez instructor militar participando al Ayuntamiento que el concejal señor Santa Cecilia hállese en prisión preventiva.

La Corporación se da por enterada. Igualmente se lee una comunicación de la Cámara de Comercio en la que manifiesta el acuerdo tomado por dicha entidad de felicitar a las autoridades por el acierto con que actuaron en los últimos sucesos de carácter revolucionario.

Se somete a la sanción de la Corporación un informe de la comisión de subsistencias sobre aprobación de cuentas y en él se tributan mercedos elogios al empleado municipal señor Fuentes, que en horas extraordinarias ha llevado a cabo tan árdua labor, solicitando se le conceda una gratificación de 100 pesetas.

Después de algunas palabras del señor Castro en las que le cita a tan probo funcionario, se aprueba el informe.

Apruébase después un dictamen de la Comisión de beneficencia proponiendo la provisión de una plaza de practicante que se halla vacante en la actualidad y se propone así mismo el tribunal que ha de hacer la designación.

La misma Comisión presenta un proyecto de contrato para el suministro de medicamentos a las familias pobres que es aprobado.

Acto seguido da lectura el señor secretario a un anteproyecto de bases que para la municipalización del alumbrado eléctrico propone la Comisión especial nombrada a ese efecto.

El señor Castro explica el alcance de este proyecto de bases y dice que no tienen otro objeto sino de servir de base de discusión, pues en él hay algunas de importancia suma y deben de ser bien conocidas de la Corporación y del público.

Manifiesta que el Consejo de Administración que se nombre, estará formado por personas ajenas al Ayuntamiento, miembros de este y de la Compañía suministradora del fluido.

Anuncia que cuando el capital empleado se amortice, no ingresará el beneficio obtenido en las arcas municipales sino que se empleará en abaratar al público el servicio.

Apruébase el anteproyecto. La comisión de Hacienda propone que a don Joaquín del Estal, empresario de los teatros Liceo y Bretón, se le haga una rebaja del 20 por 100 de los impuestos municipales, siempre que sea por el 50 por 100 del número de localidades que los teatros contienen y así se acuerda.

Es desestimada una instancia de don Pedro Doato que solicitaba la anulación de un recibo de arbitrios municipales sobre la venta de bebidas.

A don Joaquín Pierna se le concede una rebaja del 8 por 100 en el impuesto que debe satisfacer al Ayuntamiento por la carne de los toros que han de lidiarse en la próxima feria y a doña Basilia Juanes Montero la transferencia de un crédito a favor de su hijo como se solicita.

También se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre, cuyo total es de 106.582,72 pesetas.

Se concede licencia de obras a don Santiago Martín y se desecha una instancia de don Angel Martín y don Cirilo San Juan, que pedían se les adjudicara una parcela de terreno en el paseo de San Vicente, acordándose anunciar nuevo concurso.

De conformidad con lo propuesto por el señor Ingeniero, se aprueba un dictamen de la Comisión de Saneamiento para la construcción de una cerca.

A don Enrique González, se le concede el empadronamiento que solicita.

Ruegos y preguntas. La Presidencia da cuenta de la forma en que sorprendió a tres carreteros municipales, ocupados en trasladar basura durante la noche, a muladares de su propiedad con los carros y ganado del Ayuntamiento y anunció que inmediatamente de descubierto el abuso había decretado la suspensión de empleo y sueldo de los tres obreros mencionados.

No obstante—dijo—sometía el asunto a la deliberación del Ayuntamiento, para que este acordase lo que crea más conveniente.

El señor Pérez Criado manifiesta que solo por un acto de delicadeza, ha dado cuenta la Alcaldía de su gestión en asunto tan grave, porque ésta tiene amplias facultades para castigar a los empleados que cometen abusos como el presente, abundando el señor Mirat en análogas manifestaciones.

El señor Junquera da las gracias por las anteriores palabras de felicitación y confianza de los señores concejales y dice que aunque el asunto es grave, no le faltarán energías para obrar en su consecuencia.

Propone el señor Castro que puesto que existe una vacante de médico supernumerario de la Beneficencia municipal, se dé al que en la actualidad la está desempeñando gratuitamente, la consignación que tal plaza tiene asignada y así se acuerda.

El mismo concejal dice que en el piso superior del Mercado existen cajones vacantes y sin embargo los forasteros que allí acuden a vender sus mercancías obstruyen el paso, proponiendo en consecuencia se conceda el uso interior de dichos puestos en tanto se adjudican definitivamente, acordándose acceder a tal petición.

A las ocho se levantó la sesión.

En acción de gracias

Pasado mañana, sábado, se celebrará una solemne misa con exposición del Santísimo en los Padres Carmelitas, (San Marcos) costeada por la piadosa señora doña Aurea Belástá de Bautista, en acción de gracias a la Santísima Virgen del Carmen, por habernos librado de los horrores de la revolución en Salamanca, en la pasada huelga anárquica.

Se suplica a todos los devotos de la Santísima Virgen, así como a los amantes del orden social se dignen asistir a estos cultos.

Información telefónica.

De nuestro corresponsal señor Delgado Barreto.

Cambó niega que la Asamblea de parlamentarios participase en la revuelta.

Un príncipe se casa con una millonaria yanki.

La guerra europea.

Asamblea de financieros alemanes. - El ejército norteamericano. - Otra ofensiva italiana en proyecto. - Partes oficiales.

Madrid, 30 (13,17).

Noticias de Madrid

Los parlamentarios y la revuelta. Siguen comentándose en los periódicos los detalles de la revuelta de los pasados días.

El *Imparcial* en su número de esta mañana, publica unas declaraciones que ha hecho a un redactor de dicho periódico el «leader» de la Lliga regionalista catalana don Francisco Cambó.

Dice éste que condena el movimiento revolucionario, cuya tendencia anárquica no pueden menos de abominar todas las personas honradas.

Niega que ni él, ni la Lliga, ni la Asamblea de parlamentarios, ni aún los republicanos tuvieran nada que ver ni con la huelga ni con la finalidad revolucionaria que se proponían los patrocinadores de ésta.

Habla después de la Asamblea de parlamentarios y asegura que tiene mucha confianza en que ha de obtener un éxito decisivo en bien del país, evitando movimientos como el de las semanas pasadas.

Espera que se constituya con cierto carácter de permanencia sin el cual su labor resultaría estéril.

Afirma por último que los organizadores de la asamblea están recibiendo muchas adhesiones de diputados y senadores de las fracciones políticas más opuestas y de las regiones más distantes entre sí.

Cree que en las primeras sesiones que se celebren, el número de asambleístas se acercará a doscientos entre presentes y adheridos.

En los círculos políticos, singularmente en el Congreso son muy comentadas estas declaraciones del señor Cambó, tanto por los que simpatizan con la asamblea y sus propósitos, como por sus adversarios.

Provincias.

En honor de un escritor. HUELVA.—En el pueblo de San Juan del Puerto en esta provincia se ha colocado una lápida adquirida por suscripción popular en la casa en que nació el escritor y periodista don José Nogales.

Asistieron al acto las autoridades locales y comisiones de la capital. El acto revistió verdadera solemnidad, leyéndose versos y pronunciándose discursos en honor del señor Nogales, cuyos méritos fueron enaltecidos.

De la guerra.

Príncipe portugués que se casa. ROMA.—Está siendo objeto de los comentarios en esta capital el matrimonio que se ha realizado entre el duque de Oporto, don Alfonso de Braganza, hermano del difunto rey de Portugal don Carlos e hijo de la reina viuda de Portugal, doña María Pia de Saboya, hija del rey Humberto de Italia.

El príncipe don Alfonso se ha casado con una multimillonaria americana, llamada Nevada Chasonam. Las relaciones de próximo parentesco entre el príncipe y la familia real de Saboya han sido el motivo de los comentarios que se hacen en la corte de Roma y seguramente se harán en otras de Europa.

Asamblea de financieros. ZURICH.—Parece acordada por un importante grupo de financieros alemanes la próxima celebración en Berlín de una asamblea a que se concede gran importancia.

Dícese que en ella tratarán de los medios para llegar cuanto antes a un término honroso de la guerra ac-

tual, que tantos perjuicios ocasiona a la economía del mundo.

Además se ocuparán de la labor de reconstitución que deba realizarse después de haber llegado a la paz, a fin de remediar las consecuencias lamentables que irremediablemente han de seguirse, del quebranto de la producción y de la desarticulación del comercio durante los años de guerra.

Los periódicos suizos se ocupan de esta asamblea proyectada asegurando que en ella quedarán resueltos gravísimos problemas.

El ejército yanki. NUEVA YORK.—Informes oficiales de Washington participan que el Gobierno americano ha terminado el plan que tenía en estudio para la organización del ejército de la república de la Unión.

En ese plan se acuerda que ese ejército conste de cuatro millones y medio de hombres convenientemente armados y municionados.

En el frente oriental, hubo pequeños combates cerca de Brody, en los que rechazamos a los rusos que pretendieron avanzar contra nuestras trincheras.

En otros sectores aumentó la actividad de la artillería.

Comunicado Inglés. LONDRES.—Durante la noche nuestros soldados penetraron en las trincheras enemigas al Norte de Gonnecourt cogiendo prisioneros.

Al Norte de Langemark nos apoderamos de un punto fortificado desde el que el enemigo dominaba nuestras posiciones.

Sigue el mal tiempo dificultando las operaciones.

Los alemanes intentaron un ataque con bombas de mano en las inmediaciones de Hostaberne, siendo rechazados con pérdidas.

General condecorado. PARIS.—El presidente de la República monsieur Poincaré, ha marchado al frente de Verdun para hacer entrega al general Petain de la Cruz de la Legión de Honor, con que ha sido condecorado recientemente por el Gobierno francés.

El Presidente pronunció un discurso enalteciendo la figura del general Petain y haciendo votos por la próxima victoria de los ejércitos aliados.

Ultima hora.

Madrid, 30 (15,26).

Consejo de ministros presidido por el Rey. - El programa del interregno parlamentario. - Las suscripciones. - Don Alfonso de viaje.

Consejo en Palacio. En Palacio se reunió esta mañana a las diez el Consejo de ministros, presidido por el monarca.

Al entrar los ministros en el regio alcazar, no facilitaron a los periodistas noticias de importancia que poder comunicar.

A las doce y media salieron los consejeros facilitando el señor Dato la referencia de lo tratado.

El Jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica sobre política interior y exterior extendiéndose largamente en los puntos de mayor actualidad.

Sobre la revuelta. Condenó el movimiento revolucionario de la penúltima semana felicitándose de que esté ya vencido, no quedando de él más que algunos restos sin importancia y de que muchos de los principales comprometidos estén detenidos y esperando el fallo justiciero de los tribunales militares.

Elogió el señor Dato el civismo de que han dado prueba los obreros de los sindicatos católicos y muchos otros que se abstuvieron de tomar parte en una huelga injustificada en absoluto.

También enalteció la disciplina ejemplar de que han dado muestras elocuentes el ejército y la fuerza pública, sobre todo la guardia civil.

Habló con gran encomio de la lealtad y acierto de las autoridades en la evitación de los desórdenes y de la laudable asistencia de la opinión pública, que se ha manifestado al lado del Gobierno para cuanto fuera oponible a la revolución y reprimir los excesos de los revolucionarios.

En Oriente no hay nada digno de mención.

Comunicado austriaco. VIENA.—El parte oficial austro-húngaro dice:

En el Carso no hubo apenas actividad por parte de los enemigos.

En el monte de San Gabriel rechazamos algunas tentativas de los italianos que sufrieron grandes pérdidas.

Cerca de Sancti-Spiritus adelantamos nuestra línea apesar de la resistencia del enemigo.

Este atacó con furia alguno de nuestros sectores sin conseguir avanzar un paso, merced a la heroica defensa realizada por nuestras tropas.

Hasta ahora hemos capturado mas de 8.000 hombres, entre los que se cuentan 200 oficiales.

La aviación se ha mostrado muy activa durante el curso del combate, habiendo sido derribados por nuestros aviadores doce aparatos enemigos.

Nosotros perdimos un solo aeroplano.

Programa del Gobierno.

El Gobierno, continuó diciendo el Presidente, desea llegar cuanto antes a la normalidad política mediante el levantamiento del estado de sitio y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La prudencia no aconseja todavía llegar a estas medidas, pero entretanto a fin de aprovechar el tiempo, el Gobierno se ha trazado un programa que realizará paulatinamente.

Se realizarán mediante decreto varias reformas que los ministros tienen en estudio relativas a Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Cuando se pueda publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes, le hará público el señor Dato y, a la vez, dará a conocer el programa político del partido conservador en los actuales momentos.

Nota del Papa.

De política exterior habló principalmente el señor Dato de la generosa iniciativa de Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV en favor de la paz próxima, honrosa y duradera.

Enalteció con tal motivo a Su Santidad y ponderó el alto espíritu de caridad, de justicia y de humanidad, que resalta en la propuesta pontificia en favor de la terminación de los horrores de la guerra.

Ampliación. Además de los anteriores asuntos de que habló el señor Dato a los periodistas, se asegura que se trataron otros de importancia sobre los cuales se muestran reservadísimos.

Parece que se ocupó el jefe del Gobierno ante el Monarca de la situación política y de la conveniencia de disolver el Parlamento actual, así como de la adopción de ciertas resoluciones energicas en relación con algunas propagandas perniciosas.

También se habló, a lo que parece de varios asuntos internacionales.

Las suscripciones.

Nos manifestó el Presidente del Consejo de ministros que siguen aumentando los donativos para la suscripción en favor de los que contribuyeron a sofocar el movimiento rebelde.

Igualmente nos dijo que como se habían recibido donativos en Gobernación y en la Presidencia, se unificará la suscripción con objeto de facilitar la distribución a los que deban participar de los donativos.

El viaje del Rey.

Por último nos comunicó el señor Dato, que don Alfonso saldrá mañana para La Granja, donde se detendrá para saludar a la Infanta Isabel.

Después continuará el viaje con dirección a Santander, para unirse allí a doña Victoria y a sus hijos.

Es probable que haga una excursión por San Sebastián, para saludar a la Reina madre.

DELGADO BARRETO.

Suscripción patriótica

Recaudado por "El Salmantino".

Suma anterior. 1.673,20

E. M. B. (secretario) 2,00

Sta. Gonzala Santana. 100,00

D. Luis Huebra. 15,00

Luis Infante de Ortiz. 5,00

Juan De-Bernardi. 5,00

Ignacio Veiga. 2,00

Juan Francisco Hernández (sacerdote). 5,00

Mariano Reymundo Tornero. 7,50

Carlos Bernal. 3,00

Suma. 1.817,70

Depósito de ropa blanca.

Grandes colecciones en camisas, camiones, cubre-corsés, pantalones, chambras, enaguas y matines.

Juegos faldón y capa, en piqué, batista, pongís y meselina.

Siempre los últimos modelos en gorros y gaitas.

Especialidad en vestidos para cortos.

Equipos completos para novias y canastillas para recién nacidos.

JUEGO CAMA, BORDADO. DE HILO, A 18 PTAS.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Después de la revuelta

Un fugado en Salamanca. Con este título dice el Diario de Vizcaya de Bilbao: "En un pueblito de la provincia de Salamanca situado en la raya de Portugal..."

Interrogado por el comandante del puesto de la Guardia civil, declaró llamarse don Maximino Díaz Estévez, y ser redactor de El Liberal, de Bilbao.

Al comunicar el gobernador de Salamanca a su colega de Vizcaya la noticia de la detención, le remitió las señas del detenido, que coincidían, en parte, con las del señor Prieto.

Parece ser que el gobernador civil, contestó a su compañero de Salamanca que no aparecía ningún cargo contra el señor Estévez; pero que, antes de ponerle en libertad, procurase saber si, en efecto, había salido de Bilbao con el señor Araquistain y en qué punto se habían separado, pues se tiene la creencia de que el señor Estévez marchó a Oviedo acompañado del director de la revista España.

Este telegrama se cruzó con otro del gobernador civil de Salamanca, en el que comunicaba que el detenido, al ser trasladado a la capital, había logrado fugarse, suponiéndose que se haya internado en Portugal, dada la proximidad de la frontera.

El hecho de fugarse un detenido contra el cual no existía cargo alguno, y las señas que coincidían con los rasgos característicos de don Indalecio Prieto, hacen creer que éste ha ocultado su personalidad bajo el nombre del señor Estévez, logrando, de este modo, disminuir la vigilancia y escapando en la primera ocasión.

Así, tenemos entendido, lo han interpretado las autoridades, que han telegrafiado al gobernador de Salamanca todos los antecedentes, rogándole extreme la vigilancia por si el señor Prieto ha logrado internarse aún en Portugal y detenerle en ese caso, pues a su detención se atribuye excepcional importancia.

Rectorado

A la directora de la Normal de maestras de la capital, se remiten los títulos de maestra de doña Concepción Molinero, doña María Dolores Bueno, doña Eugenia González, doña Anunciación Romero, doña Rosario Juan, doña Tomasa Sánchez, doña Teresa Calzada, doña María Cleofé Reyes, doña Leonilda Biénzobas, doña Aurora Martín, doña María Teresa Cruz Marcos, doña María Dolores García Sánchez.

A doña Rafaela Hernández Iglesias, se la nombra por concurso rápido extraordinario de traslado, maestra en propiedad de la Escuela Normal de escargamaría (Cáceres), con el sueldo de actualmente disfruta.

Idem de Delistosa (C.), a doña Leonarda Visitation Hartado Verdvin. Idem de Santa Ana (C.), a doña Claudia Leonor Hernández García.

De Abertura (C.), a doña Rosa Montero Ramos. De Romángordo (C.), a doña Celestina Naviera González.

De Valdefuentes (C.), a doña Eulalia Cadénar Alvarez. De Logrosán (C.), a doña Hermenegilda Gallego Vaquero.

De Millanes (C.), a doña Gertrudis de la Monja y Monje. De Losar de la Vera (C.), a doña Eugenia María Gil Navarro.

De Serreón (C.), a doña Inocencia Francisca Romero Moreno. De Membrio (C.), a doña Julia Guijo Hernández.

De Valdelosa de Tajo, a doña Aurora Nieto García. De Acebuche, a doña Heliodora Berano Salas.

De Valverde de la Vera (C.), a doña Virtud S. Figueras Vázquez y De Peraleda de San Román, a doña Inmaculada Medina Barroso.

A la Sección Administrativa de Cáceres se le da cuenta de los anteriores nombramientos.

PIANOS

y autopianos de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras, a precios reducidos y todas clases de garantías. Armoniums para iglesias y salón. Música de todas clases y estudios para el Conservatorio. Violines, acordeones, guitarras, etc. Cambios de pianos, alquileres y afinaciones.

Calle de Zamora: Casa De-Bernardi

Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Adoraciones.—Novena en honor de la Natividad de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio de la novena, cánticos y reserva.

Comienza el novenario a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Vega.

Por la mañana, habrá misa a las siete y a continuación se rezará la novena en la capilla dedicada a dicha advocación.

Por la tarde, después de las horas canónicas, a las cinco menos cuarto, se repetirá la novena.

Padres Carmelitas.—A las siete de la tarde, rosario.

San Pablo.—Sigue la novena de Jesús Rescatado.

Padres Jesuitas.—A las siete de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Sigue el ejercicio del mes de Santo Domingo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Céspedes de Tormes, don Luis González García y el joven Laureano Gil Vallejo.

—Para Gujuelo, el alcalde de dicho pueblo don Domingo Julián.

—Para Nogueirón (Asturias), cuya escuela obtuvo en las últimas oposiciones, el maestro don Vidal Lucas.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pajol, núm. 15, entresuelo.

Ha regresado de sus posesiones de Galicia, el presbítero Dr. don Juan Méndez, acompañado de su señor tío don Sabino Méndez.

—De Rágama, el abogado don Victoriano de Partearroyo.

—De Candelario, don César Santos Allén y familia.

—De San Sebastián, don Argimiro P. Tabernerero.

—De Zamora, el abogado y alcalde de aquella capital, don Cruz Horacio Miguel Cancelo.

—De Colmenar de Béjar, la señorita María Rodríguez, alumna de esta Normal.

—De San Miguel de Serrezuela, la también alumna de esta Normal de Maestras, señorita Sebastiana García.

Días. Mañana festividad de San Ramón, celebra sus días la profesora de Instrucción Primaria de esta capital, doña Ramona Hernández y los señores L. de Clairac, Pérez Bande, Acedo, Capdevila, Hortal y Hoyos.

Reciban nuestra felicitación. Enfermo. Don Jacinto Juanes, oficial de Correos de esta administración, tiene enfermo a uno de sus hijos.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo. Fallecimiento. A los cinco años de edad, ha fallecido en Céspedes de Tormes, la angelical criatura Petra Sánchez Gil, cuando constituía el encanto de los padres.

A don Gerardo y a doña Dorotea, padres de la preciosa niña, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, así como a don Santiago Gil Sánchez, tío de la finada.

Enferma. Se encuentra enferma de cuidado la madre de nuestro querido amigo y colaborador, el doctor Calama.

Rogamos al Señor para que devuelva la salud a la enferma si le conviene.

Noticias

Por propinarse una paliza regular y armar escándalo en la calle de Bermejeros, fueron detenidas esta mañana por los agentes de vigilancia señores Díez y Rivas, dos mujeres llamadas

Ascensión García Berrocal y Cristina Sánchez Polo. Han sido denunciadas al Juzgado Municipal.

¿Por qué te tortura la ANEMIA? Pues no más flores: porque hoy la ANEMIA se cura con EQUILIA.—Garmea Flores.

En sellos y en inyectables. Probadla y os convenceréis. Pedidla en las boticas y en la droguería Villalobos y a F. Gozález, Barrieco y Centro Farmacéutico.

Por este Gobierno civil han sido concedidas licencias de caza, a don Arturo Hernández San Martín, vecino de Ledesma, a don Antonio Pérez Cabezas, vecino de Mozóvil, y de uso de armas a don Juan de Nogales, vecino de Ciudad Rodrigo.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Aurora José María Conde y Lucio González Hernández.

Defunciones. Ninguna.

Clinica Otorinolológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Casa de Socorro.—Ayer fué asistida en este benéfico establecimiento, la joven Demetria Montes, de diez y siete años, que presentaba una herida en el dedo índice de la mano derecha.

HERNIAS Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montera, 30-Madrid

El agente de Vigilancia, señor Hernández, ha detenido a un individuo llamado Arturo del Rey, carterista de oficio. Pasará una quincena en la Carcel.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cecido, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamones avilés escogido, Idem de la casa escogido, Idem al corte, Idem por pieza, Idem de seis piezas en adelan-te, Mantequilla pura de cerdo, Tocino superior de la casa, Mantequilla de cerdo, etc.

Recortes de Jamón, Idem de paletas, tocino de jamón, costillas saladas, pernicotes de tocno, cabezas, espinazos, huesos de caña, idem de puente, idem de paleta. Todo por mayor. - Todo por menor.

Por orden superior, han sido trasladados a su país, los súbditos portugueses, Pedro Cardoso Paredes Silva y Francisco Ignacio Martín.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 696.99 Sol, 29.6 Sombra, 19.6 Mínima, 6.8 Seco, 13.6 Húmedo, 10.8 Viento, NO. 1 Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

Alcohol desnaturalizado

De 90 grados garantizados, marca EL LEON EL MEJOR PARA QUEMAR!

Solamente en botellas precintadas de un litro a ptas. 1.25 (sin casco).

De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2. Salamanca.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—A la maestra de Navasfrías, se la comunica haber sido trasladada a Villalar de Campos.

—Al alcalde de Peñarandilla, se le dice que ha sido nombrada maestra de aquel pueblo doña María Rodríguez Hernández.

—A la maestra de Chagarcía Medianero, se la dice que ha sido nombrada maestra del pueblo de Cabeza del Villar (Avila).

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 1, 6 y 6 duplicado y 8 de la calle de la Esgrima, número 10 de la calle del Horno 2.º, dos en Castañanos de Villiquera y una en Arapiles. Informará, Julián García Alonso, ofi-cinas del Pósito, Fe. 1. 15 a 15

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, mañana 31 de Agosto y el día 5 del próximo Septiembre, serán aplicadas por don Ramón Fernández de Córdoba (que en paz descanse).

Abonos de la general Industria y Comercio

Representante en Salamanca Miguel García González Piedra. Abonos completos, marca Ceres y Flora Geinco C, sobre vagón fábrica Cerro de la Plata (Madrid): A pesetas 25,70, los 100 kilos bruto de Ceres.

A pesetas 25,20, los 100 kilos bruto de Flora. Superfosfatos 13/15 por 100 y gradaciones más bajas, se cotizan; precios al que los pida.

ANUNCIO

Se ofrece joven, buenas referencias, para escrividor, oficinas o cosa análoga. Informarán en esta administración. 10-3

Pastos para vacas de tardío, se arriendan en finca de mucho hojito y abundantes aguas, sita en término de Tornadizo, lindante con Linares.

Para tratar, con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, núm. 63. Salamanca. 8-6

¡Cazadores!

Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo. Pedid catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de Eibar (España) Único fabricante que adapta cañones de acero fino extranjero en sus escopetas.

SE ARRIENDA

A pastos altos y bajos y labor la dehesa de "Ojaranzo" término municipal de Casillas de Coria (Cáceres), que tiene ochocientas cincuenta hectáreas de cabida, equivalentes a mil trescientas y pico de fanegas; con buenos pastos, terrenos de labor, abrevaderos y casa; pudiendo entrar el arrendatario en posesión de la finca en San Miguel venidero. Para tratar en Casilla de Coria, con don Anacleto Utrera. 25-7

CAFE RESTAURANT FORNOS

SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Tres medicamentos preciosos

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidense en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Chocolates elaborados a brazo y cafés tostados diariamente.

No confundirse: "LOS CUBANOS," Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila).

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas ricas, azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis al administrador.

Camisas de corte y confección elegante.

Casa especial en ropa blanca y géneros de punto.

PRIMERA EN SU CLASE La Tijera de Oro.

Doctor Riesco, 8.



LÁMPARAS

: NITRA :

PRECIOS DE FÁBRICA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Como este modelo, en tafilete, cosido, a 8 pesetas.

Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

BALNEARIO DE Calzadilla del Campo

Aguas sulfarado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utiosis, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro

Gran novedad de abanicos:

"Musette", "Submarino", "Zeppelin", "Ultima creación", "COMETA", (Especialidad de la Casa)

No comprar sin antes visitar la exposición que presenta

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

